

## Nacimientos en menores de edad

Edad (niñas y adolescentes)	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
10	0	2	0	0	0	1	1	4
11	0	0	0	0	1	2	0	3
12	1	0	1	1	2	6	2	13
13	11	15	9	6	19	12	6	78
14	79	78	75	43	67	89	57	488
15	226	212	206	131	203	213	151	1.342
16	428	458	456	310	409	361	353	2.275
17	639	676	711	431	609	642	507	4.218
18	756	762	756	529	728	766	641	4.938



FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL, DIVISIÓN DE PLANEACIÓN, OFICINA ESTADÍSTICA

Las cifras evidencian los nacimientos que se han dado en la capital de Norte de Santander desde el 2000 hasta el 2006.

Los datos del 2007 y lo que va corrido del 2008 no reposan en el área de estadística de las Secretarías de Salud departamental y municipal, debido a que el

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), no los ha hecho llegar.

Según Nestor Cely, estadístico de salud municipal, la causa es el flujo de la información, pues del Dane Bogotá envían los formatos y en la ciudad se distribuyen en 70 entidades de salud que demoran la entrega.

## En Cúcuta la educación sexual

# NO

# despega

**E**duardo Roza  
eduardo.roza@laopinion.com.co  
Foto Gabriela Sierra

En las escuelas y colegios de la capital de Norte de Santander la educación sexual no funciona y es vista como "la costura del paseo". En el argot escolar, donde confluyen personalidades y estilos de vida, sólo importa la transmisión de conocimientos y se olvida que la formación, en materia sexual, debe ser dinámica y estar encaminada a la prevención y al reconocimiento del otro.

La cátedra de sexualidad, a la luz del siglo XXI, sigue siendo un tabú, y los niños, niñas y adolescentes quedan expuestos a caer en las redes de la morbosidad, degradan el pensamiento y se convierten en máquinas de apareamiento. En otros términos, intercambian placer y se exponen a embarazos no deseados, trastornos de la personalidad y enfermedades de transmisión sexual.

En Colombia la educación sexual es un derecho y debe estar contemplada dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada colegio. Así mismo, la Ley 115 de educación y la Ley 1098 de 2006, de la infancia y la adolescencia, la enmarcan como un principio de protección integral.

También se habla de sexualidad en la Constitución Política de 1991 (derechos fundamentales), y recientemente en el Plan Nacional Decenal de Educación (2006-2016), donde se expone como "educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía".

Pese a lo anterior y "al esfuerzo de las instituciones del Estado" y antes no gubernamentales, la educación sexual no despega. Día a día los embarazos no deseados, el reporte de casos de abuso sexual, pornografía infantil y acceso carnal violento, son los testigos de un mundo silencioso y del que pocos se atreven a salir.

### Cátedra sesgada

Alrededor de la educación sexual en escuelas y colegios existen diferentes planteamientos. Según Laura Rodríguez, directora de Profamilia (Cúcuta), a los docentes no se les orientó para desarrollar la cátedra desde lo científico y la ciencia de la sexualidad, que involucra lo humano, lo sociológico, lo antropológico y lo fisiológico.

"No enseñaron a analizar la cultura para trabajar la educación sexual y hay dificultades en torno a cómo se imparte. Cada docente asumió la materia con sus costumbres y existe un sesgo", enfatizó Rodríguez.

Así mismo, Marta Teresa Jaimes, defensora de familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), asignada al Centro de Atención Integral para Víctimas del Abuso Sexual (Caivas), de la Fiscalía, indicó que "algo grave sucedió cuando la pusieron como una materia obligatoria y se asigna al docente que tiene menos carga académica, o al que dicta religión o español".

Para la Defensora, no se elige a la persona idónea. Además, "se cree, en concepto errado, que hablar de sexualidad es decir cuándo se pueden tener relaciones, cómo funciona el período de ovulación de la mujer, que usen condón y se protejan de las enfermedades venéreas".

Al abordar a Nancy Graciela Carvajal, coordinadora del proyecto de sexualidad, de la Secretaría de Educación municipal, dijo que se trabaja con un proyecto del 2005. Este se va a ajustar, porque según lo estipulado por el Ministerio de Educación, debe llamarse "Proyecto para la Sexualidad y Construcción Ciudadana".

La funcionaria dijo que en el país se critica el modelo de educación sólo por el número de embarazos y no se tiene en cuenta que lo religioso, la presión de grupo y

## En lo corrido del año en el Caivas de la Fiscalía 14 niños y 58 niñas denunciaron ser víctimas del abuso sexual. Con la Ley 904 (nuevo Código de Procedimiento Penal), ya hay casos que están en manos de jueces especializados.

los seres promiscuos han influido, pues "el tema levanta ampollas y toca a los profesores abusadores y a los 'asalta cunas'", dijo Carvajal.

En cuanto a lo religioso, el llo atañe a que la Iglesia sólo acepta lo moral y se opone al uso de métodos anticonceptivos. Así, "muchos padres dicen que los docentes promueven la promiscuidad".

En Cúcuta, la educación sexual está recayendo sobre las orientadoras y profesores de biología. Sin embargo, en las 60 instituciones de carácter público sólo hay 26 orientadoras para igual número de establecimientos.

Ante el hecho, de los 108.000 estudiantes que hay en la ciudad, buena parte debe esperar a que se asigne a un docente. Mientras eso sucede, la educación se recibe en la tienda del barrio, con los amigos y en muchos casos en los burdeles.

### La realidad

"En el colegio pocas veces hablan de educación sexual. En mi caso, hay dudas. Con mis amigos hablo del tema y algunos de ellos han tenido relaciones con prostitutas, pues dicen que es la mejor forma de aprender", manifestó Camilo Jaimes, estudiante.

Testimonios como éste son diversos y los jóvenes afirman que los profesores los creen inocentes y les hablan de lo básico. "No enseñan cómo prevenir porque uno tiene novia", dijo Camilo.

En algunos colegios los equipos de orientación trabajan sexualidad, alcoholismo y drogadicción al tiempo y los componentes de cada campo se confunden.

\*Gloria Cáceres, psicóloga de un colegio de Cúcuta, dijo que los "adolescentes inician la vida sexual desde los 11 años. Cuando hay embarazos se les brinda apoyo, pero en la mayoría de los casos las niñas dejan de asistir al colegio".

Además, manifestó que se han presentado casos de niños de 5 años que empiezan a descubrir el cuerpo, jóvenes que no han definido la identidad sexual y chicas prepagado.

### Abuso sexual

En lo corrido del año en el Caivas, de la Fiscalía, 14 niños y 58 niñas denunciaron ser víctimas del abuso sexual. En la institución se trabaja con el establecido por el Sistema Penal Acusatorio y se brinda asesoría a los niños, niñas y adolescentes.

"Cuando se presentan las denuncias, se remite el caso a la psicóloga del Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI), que determina si es delito para hacer una noticia criminal y remitir la información al fiscal encargado", dijo María Alexandra Sánchez, psicóloga del ICBF adscrita al Caivas.

Así, con la Ley 904 (nuevo Código de Procedimiento Penal), ya hay casos que están en manos de jueces especializados.

Cuenta la defensora Marta Teresa Jaimes que en la mayoría de los casos el victimario es un conocido y la mamá sabe y se convierte en un testigo mudo por temor. Además, cuando hay denuncia, el abogado de la defensa busca que la víctima se retracte.

Cuando viene el interrogatorio, la idea es que el ser abusado diga que quería que el padrastro se fuera de la casa y mintió para lograr el cometido.

Ante el hecho se le pregunta por qué el examen de medicina legal dice que sí fue víctima, para que éste responda que tiene novio.

De esta forma se develan los sucesos que acarrea la mala educación sexual. Cúcuta no es ajena a la problemática y los niños, niñas y adolescentes son presa fácil para quienes guardan en la mente pensamientos sádicos.

\*Nombres cambiados por seguridad de la fuente.

## Por buen camino

A la hora de pensar en alternativas de solución al tan complejo mundo sexual que se vive en Cúcuta, he aquí algunas recomendaciones:

\*En palabras de Beatriz Zuluaga, consultora para el Grupo de Asistencia Técnica del ICBF, se necesita una cultura de prevención y que los padres de familia aprendan a detectar el fenómeno.

\*Seguir apoyando iniciativas como las de Profamilia que en los últimos dos años por medio del Fondo Mundial para la prevención del VIH - Sida, trabajó con cerca de 40.000 jóvenes. En la entidad, al mes, se dan 220 asesorías, se hacen chequeos médicos y se enseña a planificar.

\*No permitir que los centros de atención y orientación a joven puestos en las comunas 7 (Comuneros) y 8 (Niña Ceci) pierdan continuidad.

\*Según Miriam Carrero, tallerista de Profamilia, si la vida sexual se inicia a temprana edad, los jóvenes deben hacerse controles médicos periódicos. Así se evitan enfermedades como el cáncer de cuello uterino, infecciones y el virus del papilloma humano.

\*Las instituciones deben adquirir compromiso y negarse al manoseo de las víctimas.

\*Los centros de salud deben prestar verdaderos servicios de salud sexual y reproductiva.

\*Los médicos deben motivar la educación sexual y responder dudas sobre cómo iniciar la vida sexual, exámenes médicos y formas de prevención.

\*Fomentar el no a embarazos en adolescentes por el riesgo que acarrearán.

\*A los jóvenes no hay que juzgarlos, sino ayudarlos para que sean críticos de los fenómenos de la realidad. Capacitarlos para que sean multiplicadores de conocimiento es una buena estrategia.

\*Los docentes deben incorporar en su disciplina un contenido sexualógico, pues no se puede trabajar como islas.

\*Fomentar iniciativas como la del Comité Consultivo Interinstitucional para la Prevención y Atención del Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (Sipa-senna), que está buscando incentivos económicos que favorezcan a las mujeres cuyos hijos fueron víctimas de abuso sexual.

